



BANCO DE VALENCIA

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público "Banco de Valencia, S.A." comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Por el presente, se informa de que el Consejo de Administración del Banco de Valencia, en su sesión del día de hoy, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas a la que se someterán las propuestas de acuerdo de fusión con Caixabank, S.A. La Junta tendrá lugar en el Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, Avda. Profesor López Piñero, 7, 46013 Valencia, el día 12 de junio de 2013, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 13 de junio de 2013, en segunda convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable, la convocatoria será objeto de publicación en los próximos días.

En Valencia, a 9 de mayo de 2013